Año 2.° Paz, Viernes 2 de Enero de 1846. Núm. 199.

SUBSCRIPCION--Por un mes 20 rs.--por seis meses ó un año á 2 pesos mensuales.
AVISOS--Los de menos de diez lineas, por ocho publicaciones un peso; los de mayor estension, proporcionalmente.

LA ÉPOCA.

REMITIDOS--Sobre asuntos particulares á precios convencionales--los que sean de interés público se insertarán *gratis*--No se admite comunicado alguno sin firma conocida.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

ALMANAQUE.

S. Isidoro Obispo.

El Sol en *Acuario.*

D.	Sale. H. M.	Se pone. H. M.
1	5--26	6--23
5	5--27	6--33
10	5--28	6--31
15	5--29	6--30
20	5--29	6--30
25	5--32	6--27

Movimientos de Luna.

El 4--Cuarto creciente á las 11 y 18 ms. de la mañana.
El 12--Plenilurio á las 9 y 27 ms. de la mañana.
El 20--Cuarto menguante á las 11 y 16 ms. de la mañana.
El 27--Luna nueva á las 5 y 33 ms. de la mañana.

LA ÉPOCA.

Tenemos papeles de Chile que alcanzan, el Progreso al 22 de Noviembre: el Araucano al 28: y el Mercurio y la Gaceta del Comercio hasta el 4 de Diciembre. Empezaremos nuestros estractos por el periódico oficial.

El Araucano del 7 de Noviembre trae un mensaje del Gobernador de Buenos-Ayres á la junta de representantes del 16 de Agosto, instruyendola de lo ocurrido con los ministros de las potencias interventoras hasta su retirada de Buenos-Ayres, toma de la Escuadra etc. Concluye pidiendole *pronuncie con la libertad y sabiduria que caracteriza todos sus actos en un asunto que trasciende no solo á la Confederacion Arjentina, sino á todas las naciones de ambos mundos, y con especialidad á las del continente americano.* En 22 de Agosto la junta pasó un decreto aprobando la conducta del Gobernador: encargandole que reclame del gobierno ingles y frances la reparacion de los agravios que dice haberse inferido al honor y soberania de la Confederacion. Se pasò este decreto con una nota en la misma fecha.

El Gobierno de Chile se prepara á mandar una legacion á los Estados-Unidos de Norte-Amèrica.

La cuenta de gastos de la Administracion pùblica de 1844 ya aprobada asciende à tres millones nueve mil sesenta y cuatro pesos dos y cuartillo reales.

El Araucano de 28 de Noviembre, copia de la Gaceta mercantil de Buenos-Ayres, dos comunicaciones del Ministro del Gobernador de Buenos-Ayres en Rio Janeiro de 15 y 16 de Abril, y una nota del Ministro Británico y del Frances de 8 de Julio, que considerandolas importantes las reproducimos ìntegras en otra parte de este diario.

Por una ley del 29 de Octubre, Chile concede à Lord-Cochrane hoy Conde de Dondoneld como testimonio de gratitud seis mil libras esterlinas, y declara chancelados los mutuos cargos que pudiera haber entre el Gobierno y Lord-Cochrane.

El Mercurio de 9 de Noviembre dice: que el mes de Octubre ha sido horrible para el comercio de Valparaiso: que muchos comerciantes no han costeado el arrendamiento de sus almacenes: que no hay llegadas del otro lado del cabo, y que son muy pocas las de la costa: que el puerto no contiene arriba de cuarenta embarcaciones de todos tamaños.

Por los periòdicos de Chile se vè que el dia primero de Noviembre fueron presos en Santiago el Coronel graduado y reformado Don Pedro Godoy, Don Josè Nicolas Alvarez, Guerrero, Reyna, Alegria y otros, segun se dice, por causa de sedicion. Parece que contaban con escitar conmociones en algunas provincias y aun en el ejèrcito. El gobierno segun las apariencias poco tenia que temer, y los arrestados no eran considerados como personas de opinion y crèdito. El mas notable de los señores á quienes se suponia relaciones con los acusados, aunque èl mismo no lo fuese, era Don Pedro Felix Vicuña.

Sociedades numerosas se habian formado para preparar desde ahora sus trabajos para las elecciones venideras que deben verificarse dentro de pocos meses. Una de estas sociedades, la del *òrden*, es muy numerosa y comprende todo lo mas notable que hay en hombres de fortuna en Chile. Esta sociedad ha declarado que se propone el sosten de las instituciones y parece enteramente unida al gobierno. Los opositores habian provocado reuniones iguales de la juventud y tambien de los artesanos.

El Progreso defendiendo al gobierno contra el diario de Santiago, escrito por el coronel Godoy, decia un mes antes que la prision de este se verificase, lo que sigue—

«Hace cuatro meses que un enviado estranjero llegò al pais [este enviado es el del Gobernador de Buenos-Aires] y Don Pedro Godoy fuè introducido ante él. Este enviado sospechoso por el silencio que guarda sobre el objeto de su mision, viene de parte de un gobierno fundado por los mismos del *diario de Santiago*, con las mismas doctrinas. Los epitetos asqueroso, salvaje, bestia, inmundo de que el diario usa para caracterizar á sus enemigos, gozan del prestijio de la autoridad en otra parte, y forman el lenguaje oficial. No olvidemos que D. Pedro Godoy no tiene fortuna, ni medios de adquirirla. En el estado de la opinion pública en Chile, habria sido demencia emprender la defensa de Rosas; pero algo podia hacerse, sin embargo que llenando sus aspiraciones mas ardientes se aviniere perfectamente con alguna preocupacion nacional que diere visos de nacional á la obra. El *diario de Santiago*, à la par del ministro Montt que toma por la administracion, ataca al *Progreso* que toma por los arjentinos, los *Cuyanos* en fin. Si lograra alejarlos de la prensa, cuan grande servicio no prestaria á Rosas. ¿No es cierto? Seria hacer de una via dos mandados. Si Rosas fuese agradecido con los que sin intencion lo sirven bien, como el Señor Godoy en este caso, qué recompensas, qué gratitud! El Señor Godoy, jefe y oráculo de la oposicion, está fallido y no le vendria mal una ayuda de costas de este jènero Pero el Se-

Folletin.

EL PESCADOR DE PERLAS.

Traducido para la Epoca.

(Continuacion.)

I.

JOAQUIN REQUIEM.

—Ah! dijo el comendador arrugando sus espesas cejas: siempre es este ocioso de Joaquin el atrasado!

Solo doña Carmen escuchó este reproche; y su semblante pareciò desanublarse à la vista del joven pescador.

Joaquin cuyo rostro estaba pàlido y algo abatido, marchó lentamente, se inclinò como todos frente al balcon, y se detuvo á la voz de Carral que le gritò.

—Escucha.

Y continuando en voz baja, añadiò: esta desobediencia es digna de un castigo ejemplar.

Al momento le interrumpió doña Carmen: perdonele Vd. primo: mucho rato hace que queria pedir á Vd. este favor. El oficio de Joaquin es terrible.

—Y qué pues? dijo el comendador.

—Coloquelo Vd. en el servicio de la casa: serà un buen domèstico. El comendador se encojió de hombros.

—Olvidaba en efecto que Joaquin es vuestro protejido, y que este oficio de esclavo lo mancha. Pero ¿donde tenia yo la cabeza? Vamos se trata de darle una colocacion mas noble y mas galante, por ejemplo la de paje, ò escudero de doña Carmen de Zàrate. Y se echô à reir.

—¿Qué quiere decir esta torpe chanza? preguntò con altivez la joven.

—¡Ola! repuso don Ramon, cuya cara tostada tomaba su acostumbrado aire serio. Quiere decir que es Vd. muy poco prudente en pedirme á mí semejante gracia. Aconsejo á Vd. que se olvide de este boquirubio, en el cual piensa Vd. mas de lo conveniente señorita. Es el modo seguro de aumentar la natural insolencia de esta canalla.

—Primo mio, vuestras palabras me ofenden, dijo doña Carmen sorprendida hasta el último grado de haber merecido semejante reproche: ¿no es Vd. mismo quien me ha alabado la docilidad y el empeño de Joaquin?

—Lo he errado: respondiò el comendador. Es verdad que era antes uno de nuestros mejores pescadores; pero algun tiempo hace que ha cambiado mucho. Solo su audacia se ha aumentado, y eso lo sabe Vd. tan bien como yo.

—¿Eso lo sé yo tan bien como Vd.? preguntò maquinalmente doña Carmen.

—Sí: dijo con esfuerro don Ramon. Cuando conversabamos la otra noche bajo los papayos, y se le cayò á Vd. su abanico ¿quien lo levantò anticipàndoseme á mí que me inclinaba para levantarlo?....

—¿Fue él? interrumpió doña Carmen: pues yo no lo adverti....pero gracias á Vd., se lo agradezco mucho.

—Muy bien! dijo el comendador cuya voz se alteraba à su pesar. Mas ante ayer cuando en vista de la hermosura y de la luz dé las estrellas quiso Vd. pasearse por el mar, ¿còmo fue que Joaquin se haya hallado de remero en una piragua ajena, mientras Gòngora que por su oficio cuida y maneja nuestras embarcaciones se embriagaba en su ayupa.

—Oh! dijo doña Carmen; con que aquel remero silencioso y sombrio que tan bien nos condujo era Joaquin? No lo conocí, porque á saber quien era, le hubiera hablado.

Mordiòse los labios de impaciencia don Ramon, porque no podia dudar de la verdad de la joven por su acento candoroso y sencillo, y sabia que la mentira era para ella el pecado mas horrible. Tentò con todo el último esfuerzo y le dijo.

—¿Podrà Vd. informarme al menos quien es el galan que todas las mañanas coloca ramilletes de flores en la reja del balcon?

—¿Con qué este infeliz de Joaquin será tambien el autor de este gran crimen? preguntò doña Carmen riéndose; y yo que deliraba pensando que algun incògnito misterioso, venido á ocultas à la Rancheria, y espresamente por obsequiarme à mí, era quien asi se manifestaba! Yo, que en los dias en que me hallaba mas cuerda, le hacia á Vd. el honor de atribuirle esta galanteria! Vamos, primo mio, es Vd. muy modesto descubriéndome asi que tiene Vd. un rival.

Escuchando tal pifla comprendiò don Ramon que habia tomado un mal camino, y que estaba despertando tontamente en el corazon de doña Carmen pensamientos, que todavia estaban dormidos en él.

Ella continuò con calma.—Hablemos seriamente primo mio. Està Vd. zeloso de ese pobre pescador?

—No: respondiò vivamente el comendador. Pero ya ve Vd. que su exesiva bondad fomenta este atrevimiento. ¿Puede Vd. negar acaso que la mirada de ese pobre pescador, como Vd. lo llama, la busca á Vd. por todas partes, y se anima al descubrirla?

Y al mismo tiempo hizo señal à Joaquin que se reuniese á sus compañeros.

Doña Carmen se turbò y se puso pensativa un momento: pero luego venciò el orgullo caracterís-tico, y dijo á su primo con dignidad:

—No hablemos mas de esto, don Ramon. Quiero mirar los estravagantes zelos de Vd. como una chanza, y no como una ofensa. Puede Vd. tranquilizarse: si Joaquin me ama es como hermano. Ha jugado conmigo en la niñez, obedeciendo á mi voluntad, sometido á mis caprichos, triste si yo lloraba, alegre cuando reia, y descontento de sí mismo cuando yo me esquivaba de él. Esta servidumbre lo ha adherido á mi persona. El al menos, añadiò con un suspiro, si piensa en mí, no es para dirijirme reproches, porque mis antojos

ñor Godoy ni quiere fortuna, ni ambiciona poder; trabaja para sus amigos, para Don Pedro Vicuña, Freire, Tocornal etc. Como de todas estas coincidencias resultan simpatias, el *diario de Santiago* es el que primero está instruido de los acontecimientos que favorecen à Rosas, es el òrgano de las noticias venidas por los chasques del enviado.»

El Progreso del 4 de Octubre hace saber que cesaba en su redaccion el que la tenia á su cargo, por cuanto se marchaba á Europa (el redactor era el Señor Sarmiento.)

Cada sociedad de las establecidas en Santiago, habia fundado ò trataba de fundar un periódico que le sirviere de òrgano.

El Obispo Cien-fuegos, antiguo patriota de Chile, habia muerto en Talca.

El matador de Don Manuel Cifuentes, habia sido condenado á muerte, y ejecutado á pesar de los esfuerzos de los abogados Alberdi y Pazos. La hija habia sido absuelta.

Una cuestion suscitada por el Señor Godoy desde su prision acerca de si podia recusar al juez fiscal de su causa, estaba para resolverse por la corte marcial.

La Gaceta del Comercio de 29 de Noviembre, denuncia, aunque en términos que no se compromete á comprobar el hecho, el abuso de que algunos de los señores que componen las mesas calificadoras prescinden de las calidades que la ley ecsije en los calificados cuando estos les inspiran confianza.

En el pueblo de Illapel, Rosario Araya de veinte y cinco años de edad dió á luz en un solo parto cinco niños, de los que tres son mujeres y dos hombres. La madre muriò despues de parir su ùltimo hijo: y un mes despues los cinco niños quedaban vivos.

Una suscripcion se levantaba en Valparaiso á favor de Carmen Peña, hija del matador de Cifuentes.

Las cámaras chilenas cerraron sus sesiones ordinarias el 20 de Octubre; y convocadas estraordinariamente, despachò los asuntos de su convocacion y se cerraron de nuevo el 29 del mismo.

Desde hoy aparece en nuestro diario una seccion consagrada á *Efemérides políticas, literarias y relijiosas*, que empiezan con el año. Aunque los elementos que para darlas poseemos son incompletos, y tampoco pasan del año de 1812, creemos que inspirarán algun interes. Para lo relativo á América, y á una época mas reciente, trascribiremos á su tiempo las publicaciones del *Repertorio Americano*, y las que hizo el mismo ilustrado autor de ellas en el *Museo de ambas Américas*, que posteriormente escribió. Las enriqueceriamos todavia con los datos que publicó en el *Mercurio de Valparaiso* el Dr. D. Miguel Piñero, ó por trasmision que le hizo el Sr. Garcia del Rio, ó por sí propio; pero no estamos seguros de que nuestra coleccion del *Mercurio* los comprenda. Nos comprometemos á publicarlos, si asi resultase.

Mas que todo interesarian unas *Efemérides bolivianas*. Con pena confesamos que no tenemos elementos de qué formarlas. Si alguno de tantos señores que se nos ha asegurado que llevan apuntamientos historicos se dignara proporcionarnoslos, le seriamos altamente gratos, y nuestro primer cuidado seria hacer saber al público á quien es deudor de tal servicio.

Sea como fuere; el articulo *Efemèrides* es nuestro presente de año nuevo para los suscriptores de la Epoca. Tengase en cuenta, no lo que vale sino nuestra buena voluntad, y que dure todo un año.

EFEMÉRIDES

POLITICAS, LITERARIAS Y RELIJIOSAS.

Dia 1.° de año nuevo.

REGALOS Y AGUINALDOS.

En la antigüedad los Romanos se obsequiaban reciprocamente en este dia higos, dátiles y miel como testimonio de que deseaban á sus amigos un año dulce y agradable. Los clientes llevaban á sus patrones esta clase de obsequios, á los cuales acompañaban una pequeña pieza de plata.

Nonio Marcelo dice: que el orijen de esta costumbre se remonta hasta Tacio Rey de los Sabinos, que reinó en Roma asociado con Rómulo. Refiere que miró como buen augurio el presente que le hicieron el primer dia del año, consistente en algunas ramas cortadas en un bosque consagrado á Strenua, Diosa de la fuerza: y autorizò esta costumbre dando al presente el nombre de «Strennæ.»

Bajo el imperio de Augusto el senado, los caballeros y el pueblo le presentaban regalos en este dia, y en su ausencia los depositaban en el Capitolio: mas el producto de ellos se empleaba en comprar estatuas de algunas divinidades, porque el emperador no queria aprovecharse de las liberalidades de sus súbditos. De sus sucesores unos adoptaron la costumbre, otros la abolieron: pero siempre subsistió entre los particulares.

No siempre ha empezado á contarse el año desde el 1.° de Enero. La relacion de los diversos calendarios y sus reformas nos llevaria mas lejos de lo que queremos: baste decir que el calendario Gregoriano, que es el que llena las condiciones esenciales para fijar siempre en la misma estacion el principio del año, está adoptado desde pocos siglos á esta parte por todas las Naciones cristianas, esceptuados los Griegos si no nos engañamos.

No omitiremos una anécdota del cardenal Dubois, con motivo de los regalos de Aguinaldo. El dia 1.° del año se le presentaba siempre su intendente para cumplir con los deberes de cortesia y de respeto. Era muy público que el intendente robaba al Cardenal en el manejo de sus intereses. El cardenal tenia costumbre de hacer siempre en este dia un regalo á las personas que formaban su servidumbre; pero al intendente le decia año por año: «le regalo á V. Sr. lo que me ha robado en este año pasado.» El intendente le hacia una profunda reverencia y se retiraba.

Los primeros cristianos desaprobaban los presentes en este dia, porque recordaban ceremonias del paganismo: donde ecsiste hoy esta costumbre, no es mas que una señal de amistad, estimacion ó respeto, por lo que la Iglecia ya no la condena.

1.° de Enero.

1608. Eudojia, Emperatriz de Oriente se desposa con Romano Diogenes y lo asocia al Imperio.

1387. Muerte de Carlos el malo, Rey de Navarra, quemado en las sabanas empapadas en aguardiente en que le habian envuelto para curarlo.

1515. Muerte de Luis 12 Rey de Francia. En las sociedades se esparcian canciones y epigràmas echandole en cara su avaricia. Llegaron hasta hacerlo asunto de representacion teatral. El era el primero à celebrarlo diciendo: que mas bien queria que se riese su pueblo de su economia, que no llorase por su prodigalidad.

1540. Entrada de Carlos 5.° y primero de España en Paris.

En 1339 se sublevó Gante contra Maria, Gobernadora de los Paises Bajos por el Emperador, que se hallaba entonces en España. El Emperador ofreció á Francisco 1.° Rey de Francia darle la investidura del Milanesado á aquel de sus hijos que él señalase, si le permitia atravesar aquel Reyno para ir á los paises insurreccionados.

El loco de la corte llamado Tribualeb escribió en su cartera: *si el Emperador se espone á pasar por Francia, es mas loco que yo.* Y si yo lo dejo pasar sin hacerle mal alguno què dirás entonces, le dijò el Rey. A lo que contestò Tribauleb, *borraré su nombre, Sire, y pondré el vuestro.*

El Delfin, el Rey de Navarra y el Duque de Vandema, formaron el proyecto de apoderarse del Emperador para que les restituyese varios Estados. Consultaron al Condestable de Montmorency, quien les contestó: *no se toma el toro por los cuernos, ni los Reyes por violencia. El Rey ha dado su palabra al Emperador y no permitirá que se le haga pasar por perjuro.* El proyecto quedò sin ejecucion.

Ni Carlos 5.° diò la investidura del Milanesado, ni Francisco 1.° cedió la Borgoña, como lo prometiò en su tratado de Madrid.

1489. Evasion de Jacobo 2.° Rey de Inglaterra de Rochester donde estaba prisionero: se embarcò con el Duque de Berwick en un bote de pescador, que lo llevó felizmente à Ambleteuse en Francia.

HISTORIA RELIJIOSA.

El 1.° de Enero es la fiesta de la *circuncision de nuestro Señor Jesucristo*, que no habiendo venido, como lo dijo él mismo, á *quebrantar* la lei sino á *cumplirla*, quiso someterse á ella en este punto.

Comunmente se cree que la ceremonia se verificò en Betleem, y segun San Epifanio, en el pesebre en que nació. En esta ceremonia recibió el nombre de *Jesus* que quiere decir *Salvador*.

En otro tiempo se llamaba esta fiesta la octava de la Navidad: en el 7.° siglo se estableció bajo el nombre de Circuncision, solamente en España. Poco à poco fue estendiendose, y la Iglesia la ha hecho universal.

---

para él son òrdenes.

Don Ramon prefiriò guardar silencio porque temiò que si hablaba, estallase su mal humor, y se enajenaria cada vez mas el corazon de su bella novia.

Doña Carmen miraba involuntariamente á Joaquin que parado en su barca y con los brazos cruzados oia cantar á sus compañeros con aire sombrio. Pensaba en lo que acababa de decirle el comendador, porque las mujeres siempre agradecen un poco la adoracion que inspiran, por vulgar que ella sea, y los hechos con que se manifiesta. Don Ramon habia hecho saber à su prima el amor del buzo, sin apercibirse de ello.

—¿Aun le quedan á Vd. agravios de que hacerme cargo? preguntó por fin él.

—Vd. obligó á mi padre à despedir à la pobre Adelaida mi aya, que me queria tanto. En la niñez me salvò la vida dos veces, esponiéndose al peligro con aquella decision de que solo las madres son capaces.

—Vaya! vaya! Pues que ¿todavia se acuerda Vd. de aquella francesa media loca que con sus cantos lúgubres la apesadumbraba á V.? Siempre estaba jimoteando cuando la tomaba á Vd. en su regazo, y siempre recordando al hijo que habia dejado en Francia. Pero en libertar á Vd. de ella arrojándola de la rancheria hice á Vd. un gran servicio mi bella prima.

—Vd. la arrojò no por que creyese servirme á mi, sino porque ella rehusaba someterse á Vd.

—Pues se marchò á representar el papel de gran señora entre los filibusteros. Tal vez ellos la habrán acostumbrado á recibir respetos y honores. Pero Vd. es injusta para conmigo señorita. Su padre de Vd. me impuso el deber de hacerla á Vd. dichosa, y yo la aconsejo como él la aconsejaba, porque como él la amo á Vd. Bien sabe Vd. Carmen, que mi amor es sincero y ardiente.

Los rosados labios de la joven dejaron percibir una lijera sonrisa de incredulidad, cuando le respondio:

—No profane Vd. tal palabra D. Ramon. Yo creo que el amor debe hacer justo, bueno y leal al hombre que lo siente, y no duro, cruel y zeloso. Amar es haber hallado el ser sobre el cual debe fijarse esta necesidad vaga de ternura infinita, que atormenta á todas las almas nobles: es vivir en el corazon de otro, sufrir sus penas, y gozar su alegria. El amor es ciego: no ve los defectos del ser amado, sino para trasformarlos en calidades nobles: por darle la dicha sacrificarà sin vacilar su voluntad.

—¿Pues no he perdonado á Joaquin por complacencia? replicò D. Ramon; forme Vd. otro deseo, y verá Vd. si al momento lo cumplo.

Cuando él pronunciaba estas palabras se oyó un grito quejambroso y prolongado, semejante al llanto de un recien nacido. Doña Carmen se estremeciò, y se puso pálida. Luego tuvo necesidad de apoyarse en el brazo del comendador.

—El mismo grito que me ha despertado con sobresalto las dos últimas noches, murmurò la joven.

—Eso es una niñeria señorita, dijo Carral: ¿quién se conmueve por los jemidos de un cocodrilo?

Aunque hago esfuerzos para razonar, primo mio, no puedo oir sin terror estos estraños sonidos. Es debilidad de mujer, pero no puedo vencerla.

—Los pescadores aseguran, prima mia, que uno de estos monstruos de un tamaño estraordinario, tiene su mansion en la bahia del Jolao, aqui cerca, tras del bosque de los Mangles.

—Permita Dios que algun cazador diestro nos libre cuanto antes de él.

—Por nuestra señora del Pilar juro, señorita, dijo el comendador con voz impacible, que su voto de Vd. se cumplirá. Está Vd. muy conmovida y no debe Vd. permanecer mas tiempo en el balcon. Tome Vd. mi brazo y entremos.

—Doña Carmen hizo un jesto de sorpresa al ver el rostro color de ollin de un fraile que apareciò en aquel momento en la puerta del salon. Era frai Eusebio Carral, hermano del comendador, Dominicano rijido, fanático, pero no hipòcrita en su devocion. Su mas grande virtud consistia en el profundo afecto que tenia à don Ramon, y que él sabia ocultar bajo apariencias àsperas y severas.

—¿Estais ya de vuelta, hermano mio, del golfo de honduras? preguntò el comendador. ¿Habeis logrado el objeto de vuestra misiòn?

—Sí. Los indios Orejones están ahora sometidos: y aunque están muy distantes unas de otras sus tribus, las hemos visitado todas. Han pagado el tributo en cacao, maiz y cochinilla: tambien han recibido los sacramentos.

—¿Y no han hecho resistencia ninguna?

—No. Su Oby que es una especie de negromante, que dirije á estos pobres idòlatras, procurò sublevarlos; pero hicimos ahorcar á algunos, y los otros se han sometido. El Oby ha huido y se ha escondido en alguna cueva, con que ni nuestros perros lo han podido descubrir. Hemos quemado sus ídolos y fetiches, lo mismo que la cabaña que les servia de templo. Tomamos la hija del Oby.

—¿Qué han hecho Vds. de ella? preguntò doña Carmen.

—Como se resistiò tenazmente à revelarnos el escondrijo de su padre, y no quiso instruirse en nuestra relijion, fue vendida como esclava.

—Es posible! esclamò la joven: qué crueldad tan horrible!

—¿Acaso la señora de la rancheria ha aprendido en nuestra ausencia à blasfemar, y á compadecerse de idòlatras? respondiò duramente el fraile.

—Callò doña Carmen y sofocò en su corazon el sentimiento de piedad que la habia conmovido, temiendo haber sido sacrilega.

—Pero creereis hermano mio que ha faltado poco para que los filibusteros nos tomasen en Granada? Su capitan Juan David con solo ochenta hombres se ha apoderado de ella y la ha entregado al saco.

(Continuará.)

Entre los antiguos Hebreos la ley no prescribia nada sobre el ministro que debia ejecutar esta ceremonia: el padre del niño, algun pariente, un cirujano, y aun á veces un sacerdote hacian esta ceremonia, sirviendose de un cuchillo. Sephora mujer de Moisés circuncidó á su hijo Eliezer con una piedra cortante; Josué hizo lo mismo con los Israelitas que no habian recibido circuncision en el desierto.

Entre los judios modernos, el padre debe hacer circuncidar al niño ocho dias despues de su nacimiento, y no antes.

Los Mahometanos tambien se circuncidan. Los Turcos á la edad de siete ú ocho años; los Persas y los Arabes á los trece.

En 1581, el Sultan Amurates 3.º queriendo hacer circuncidar á su hijo mayor, de edad de catorce años, mandó convidar á Enrique 3.º Rey de Francia para que asistiese á la ceremonia. Los de la liga, que estaban en guerra civil con él, tomaron de aqui ocasion para llamarle Enrique 3.º padrino del hijo de Mahoma.

Enero 2.

1492. Toma de Granada por los Reyes católicos Fernando é Isabel, en cuyo reinado se descubrió la América y destruccion del Imperio de los moros de España.

Al principio del año de 1491 no quedaba á los Musulmanes en España mas que la ciudad de Granada. Reinaba allí Boabdil, cuando Fernando á la cabeza de un gran ejército de sesenta mil hombres, la flor de Aragon y Castilla se presentó delante de la ciudad el 9 de Mayo de 1491. Granada estaba defendida por fuertes muros flanqueados de mil y treinta torres, fuera de otras muchas obras de defensa. A pesar de que ardia en guerras civiles, encerraba doscientos mil habitantes entre los cuales habia guerreros valientes que amaban su patria, su relijion y sus leyes, pero el Rey era débil y feroz, y esto inutilizaba los elementos que tal vez los habrian salvado.

En fin, despues de algunos combates, abandonados por el Africa y muriéndose de hambre, los moros capitularon; pero la capitulacion fué mal cumplida. Marchando ya Boabdil de Granada llegò al monte Padul, desde donde se descubre la ciudad, y mirandola se echó à llorar. Su madre que le acompañaba le dijo: *teneis razon de llorar como mujer, ya que no habeis sabido morir como hombre.*

1547. Conjuracion de Fiesque en Jenova.

Instigado por la corte de Francia Fiesque, que aborrecia á los Doria, proyectó entregar su patria á la Francia; pero Verrina, su confidente, le persuadió que estableciese su propia dominacion. Varios Jenoveses entraron en la conspiracion, y el Duque de Parma prometió enviar tropas.

En la noche del uno al dos de Enero se apoderò Fiesque de los principales puestos, y queriendo atravesar por sobre una tabla á la capitana de las Galeras, cayó en el mar y se ahogó. Los conjurados fueron tomados y ajusticiados.

1710. Luis 14 abatido con los reveses pide la paz á los enemigos de la Francia, y no se la conceden. Entre otras condiciones terribles le exijian que hiciese la guerra á su propio nieto Felipe 5.º que reinaba en España. Luis 14 en pleno consejo dijo: *pues que es preciso hacer la guerra, vale mas hacerla á mis enemigos que á mis hijos.*

1811. Toma de Tortosa por el ejército Frances al mando del Conde Suchet.

HISTORIA RELIJIOSA.

139. Muerte del Papa San Telésforo, martir segun San Ireneo y Eusebio. Muchos autores le atribuyen el *Gloria in excelsis.*

1534. Suplicio de Juan de Laide jefe de los Anabaptistas.

En 1523 se levantó en Alemania una secta llamada de Anabaptistas, porque querian rebautizar á los niños, por cuanto Jesucristo fue bautizado adulto. Dos fanáticos llamados Storek y Muncer eran los jefes.

Lutero habia sublevado contra el Papa y los Obispos á los Principes, Señores y Majistrados. Muncer sublevó los Paisanos contra los Señores y la funesta doctrina de la igualdad de condiciones desolò á la Alemania con los mas sangrientos horrores, entre los que perció degollada una hija de Maxsimiliano 1.º A los tres años fueron esterminados, y Muncer pereciò en un patibulo.

Los restos de sus partidarios sublevaron de nuevo á los paisanos, que se apoderaron de Munster, y arrojaron al Obispo. Primero quisieron establecer el gobierno de Dios solo; pero despues reconocieron por Rey á Juan de Laide, oficial de sastre, y uno de sus profetas, porque dijo que se le habia aparecido Dios y lo habia nombrado tal.

Se coronò con pompa magnifica, y todavia se ven monedas de las que hizo sellar: sus armas son dos espadas cruzadas. Monarca y Profeta envió doce apóstoles á anunciar su reinado en la baja Alemania. A ejemplo de los reyes de Israel quiso tener muchas mujeres, y se desposò hasta con diez á la vez.

Este rey Profeta tuvo la virtud del valor, y defendió á Munster contra su Obispo Valdec, rehusando todo acomodamiento por un año entero, y en medio del hambre. Una traicion de los suyos lo hizo caer combatiendo en manos de sus enemigos.

El Obispo, despues de hacerlo pasear de ciudad en ciudad, mostrandolo como á un monstruo curioso, le hizo sufrir el suplicio á que ordinariamente se destinan los reyes de su especie.

BOLETIN AMERICANO.

Estractos del *Mercurio*.

NOTICIAS DE EUROPA Y ESTADOS UNIDOS.

Por el Vapor «Chile» se recibieron en Lima noticias de Inglaterra por la via de Panamá hasta el 18 de Agosto.

Segun esas noticias estaban al firmarse en Londres los contratos para la construccion de dos vapores que deben servir la linea de Panamá al Callao, y aun se esperaba que tal vez podria despacharse uno en seis semanas mas de esa fecha, si es que se obtenia un vapor ya concluido.

Como lo habiamos anunciado, el Parlamento británico fué prorogado por la Reina en persona el 9 de Agosto.

Cerradas las sesiones, la reina Victoria y el Principe Alberto, acompañados de los Condes Aberdeen y Liverpool, y de otros muchos personajes se embarcaron con destino á Amberes. Llegada la escuadrilla á esta Ciudad fueron los Reales personajes recibidos por el rei y la reina de los Belgas. De Amberes pasó la reina y su comitiva por Lieja, y pasando por Aix-la-Chapelle y Colonia, llegaron al Castillo de Brouth donde los recibió la Reina de Prusia.

El Conde de Grey, el célebre estadista en cuya administracion tuvo lugar la reforma del Parlamento Británico, falleció en su residencia de Howick en Northumberland el 16 de Julio, á los 82 años de edad.

El Papa, Gregorio XVI, cuya edad es de 80 años, se hallaba atacado de un cancer en la nariz.

Las noticias de Francia son referentes al incendio de Tolon y á sucesos poco importantes de Arjelia.

El incendio de Tolon lo hallamos descripto en lo siguiente que toman de un periódico ingles los diarios de Lima.

Un periódico de Marsella de 2 de Agosto dice que se habia incendiado el Murillon de Tolon, el rico é inmenso depósito de útiles militares y navales. Miran este fuego los periódicos de Paris como una calamidad nacional; unos calculan la pérdida en 80,000,000 de francos, otros lo graduan en 65,000,000 mientras que no falta quienes la reducian á 15,000,000 pero el «Monitor» dice que es solo como de 3,000, 000.

Relativamente á **España** leemos en el *Correo Peruano* lo que sigue:

Tenemos noticias de Madrid que alcanzan hasta el 1.º de Agosto del presente año.

La gaceta publica despachos de Tudela que llegan hasta el 30 de Julio último. La reina habia llegado allí á las 5 y media de la mañana.

El Clamor dice, que á las 2 y media de la mañana del 31 fué arrestado el jeneral Crespo, y confinado en el cuartel del rejimiento de Galicia. En el mismo dia fué preso otro comandante y arrestado en el propio lugar. El jeneral Córdoba hizo prender y poner en incomunicacion al capitan que mandaba la guardia en el mismo cuartel; arengó á las tropas y ordenó que vivasen por la reina.

El Heraldo refiere que el Fiscal habia pedido pena de muerte contra siete de los conspiradores de Málaga. Diferentes personas han sido arrestadas en Granada de órden del capitan jeneral. Su corresponsal de Zaragoza le dice con fecha 29 que el ayuntamiento de esta ciudad está fuertemente disgustado por su negativa á modificar el nuevo sistema de contribuciones.

«El Castellano» habla de la reunion de las Cortes el 10 de Octubre, y que seran inmediatamente disueltas, y los Senadores nombrados conforme á la nueva Constitucion. Se esperaba que la Gaceta contendria los nuevos decretos. El Ministro de Hacienda estaba ocupado en su plan para el arreglo de la deuda pública.

Se esperaba que lo diese á luz dentro de poco tiempo así como el plan de instruccion pública. Cien prisioneros de los insurjentes, escoltados por un batallon y un escuadron de caballeria entraron en Barcelona el 28 de Julio.

Tomamos del *Comercio* de Lima las noticias que siguen:

—Segun vemos en periódicos de Inglaterra, luego que se recibieron en Washington las noticias de la resolucion del Congreso de Tejas, por la que se incorpora á Estados Unidos, el jeneral Taylord recibió órdenes del ministerio de la Guerra para poner sus tropas en movimiento. Se hicieron los preparativos necesarios y los rejimientos de infanteria 3.º y 4.º se embarcaron en los vapores «Yazoo», «Cole», «Joyeuse»,» «Rodolph,» y «De Soto» para Orleans, donde deben aguardar lo que resuelva la Convencion Tejana que debia reunirse en Austin el 4 de Julio, y entonces se dirijirán por agua à Corpus Cristi. El 2.º rejimiento de Dragones montados al mando del coronel Twiggs debia tambien marchar en direccion de Rio Grande.

—Una gran reunion de pobladores para California tenia lugar en San Luis donde habian juntas públicas sobre el asunto. Emigraciones de este caracter establecerán la cuestion en California, la que pronto será el nucleo de una gran República. (Atlas)

—Ha llegado á San Blas, segun dice la prensa de la Habana, el jeneral Michellorena en la barca Americana, «D. Quijote,» con 180 soldados de Californias, donde tuvieron que capitular cerca del pueblo de los Angeles. Se escribe de Tepic que esta ocurrencia va á favorecer mucho las miras de los norte-americanos; y que si el Gobierno de Mejico no toma providencias, antes de concluir el presente año, aquel hermoso pais estará agregado á los Estados Unidos. Ya se han introducido en las Californias numerosas familias en las caravanas, por las montañas pedregosas y el Oregon, y otras en derechura por la via da Tejas. Se esperaba en aquellas costas, procedente de la China, al Comodoro americano Parker con la fragata Bradywine y la corbeta John Adams.

El Journal of Commerce de Londres, anuncia, con fecha 16 de agosto, que el gobierno Britanico se proponia establecer una comunicacion por vapor de Valparaiso á Nueva Zelanda, de allí á Sydney y de Sydney á Singapore.

La escuadra de los Estados Unidos en el golfo de Méjico mandada por el comodoro Connor habia recibido órdenes el 20 de julio de salir de Pausacola para las costas de Méjico y Tejas y debia zarpar el 23 del mismo mes.

La incorporacion de Tejas es ya un acto consumado.

El Comandante del Vapor de S. M. B. Cormorat y el secretario de la legacion Británica en el Perú, han habido de perecer ahogados cerca del Puerto del Callao; pero despues de cinco horas de estar agarrados de la quilla del bote volcado, fueron salvados por la goleta Peruana Casimira.

He aqui como relata el Comercio este estraño suceso.

El capitan del puerto da parte al Sr. Ministo de Estado del despacho de Guerra y Marina; que habiendo dado la vela á las tres y media de la tarde, la Goleta nacional CASIMIRA, con destino á Pisco, à eso de las cinco ha visto á tres millas al N. del cabezo de la Isla de San Lorenzo á un bote con la quilla al sol, hallandose agarrados de él algunos individuos. El capitan al momento virò de bordo y logró salvar dichos náufragos. Averiguado este suceso, resultò que el Comandante del Vapor de Guerra Ingles CORMORAT, en compañia del Secretario de la Legacion Inglesa Mr. Bunch y el medico Thomson, habian salido á cazar á la vela en el bote del espresado comandante del CORMORAT tripulado con seis marineros, y habiendo refrescado demasiado el viento no fué posible acortar de vela y se volcò la embarcacion; en el acto se ahogó el Dr. Thomson y tres marineros; y dos de estos últimos que se echaron à nado aun no se sabe su paradero. Por consiguiente, los únicos que deben su salvacion al capitan de la Goleta «CASIMIRA, D. Narciso Leal, son el comandante del vapor Mr. Gordon, el secretario de la Legacion Mr. Bunch y el marinero Salder, quienes asidos al vote volcado tuvieron bastante resistencia para permanecer tres horas esperando sucumbir por efecto del viento y del mar. El capitan regresò á este puerto y ancló á las siete y media de la noche, habiendo proporcionado á dichos individuos cuantos ausilios han estado á su alcance.

Hoi á las ocho de la mañana salió el vapor «CORMORANT» al punto donde acaeciò con el objeto de buscar el bote, i los cadáveres.

Los dos marineros desaparecidos segun el parte de la capitania, lograron llegar á nado á la isla i se salvaron. El Dr. Thomson i los tres marineros se ahogaron despues de tres horas que estuvieron agarrados del bote porque el frio del agua entumeció sus cuerpos. Esta desgracia sucedió à las doce del dia i fueron recojidos los individuos salvados à las cinco de la tarde.

Los fondos Chilenos en Londres han recuperado su antiguo precio, el que tenian antes de la catástrofe de nuestros ajentes. El 15 de agosto se hallaban firmes entre 102 i 104.

El 9 de Julio falleció en Worcester, Estados-Unidos, el Honorable Daniel Waldo, un antiguo y mui respetable comerciante, y ha dejado en Legados pios, en favor de muchos Hospitales é Instituciones de Caridad, la suma de 171,000 pesos.

En Matanzas, Isla de Cuba, tuvo lugar un incendio considerable y la pérdida causada por él se estima en 300,000 pesos.

El *Boston Courier* de 21 de Julio, declara terminantemente destituida de fundamento la noticia de la renuncia de Mr. Buchanan del destino de Ministro de Estado, de los Estados-Unidos.

Las oblaciones voluntarias colectadas en 1844 en Inglaterra y Escocia por trece sociedades de Misioneros, Biblicas y de Escuelas, ascendiò á 393,712 libras ó 1,968,560 pesos.

CORRESPONDENCIA.

SS. EE. de la Época

Desde que un solo golpe de autoridad atenta la seguridad personal, es de vital importancia la publicacion de los actos que tienden á minarla en sus bases. Estrechado el Juez de paz D. Antolin Monroy à informar sobre la razon de no haberme concedido, ò negado la apelacion que interpuse contra su sentencia y procedimiento, y despues de haber retenido el espediente por mas de cuatro dias, porque habia muerto el Juez de la causa, porque el edificio de la Corte se habia caido, porque no habia alguacil que le ayudase à informar y sujerir algunas ideas, y porque otras mil y una anécdotas revoloteaban en su cabeza, ha tenido la enerjia de asegurar que su resolucion no habia sido apelada, y que aunque lo hubiera sido habia quedado ejecutoriada, porque ya yo me hallaba en la carcel. Tal es la lógica de mi juez. Segun ella, el estar sufriendo mi arresto es la ejecutoria misma. Pues este mismo sufrimiento es su proceso y es el delito de que lo acuso.

Si por fortuna mi suceso no hubiera sido tan público, si no lo hubieran presenciado mas de ocho personas que vieron me arrastraban á la carcel, apesar de que apelé y hacia entender á gritos que apelaba de su bárbara resolucion, y si todos no se hubieran espantado de la violencia de un juez que no obedecia sino à sus pasiones, yo habria tenido que deplorar la mala estrella bajo cuya influencia hubiese apelado sin testigos, y me habria convencido de que la mentira, la atroz mentira, triunfa cuando se trata con los que no conocen el pundonor ni la delicadeza. La divisa de un caballero, es la verdad, asi como la mentira es la propiedad del que no puede conseguir la honra de rolar entre ellos. Menester es apreciar la una y la otra. El caton cristiano, las reglas de urbanidad, y tantas obras de moral, á que remito á U. Sr. Monroy, nos han enseñado cuanto valor tienen en la sociedad, la mentira y la verdad, la verdad y la mentira.

Con estos y otros pasos he cumplido ya los diez dias de mi arresto en una carcel, y así ha quedado eludida la ley, ejecutada mi sentencia á despacho d

mis reclamos; pero los crimenes no llegan á su colmo. Se acerca el dia en que los de Monroy, que ha terminado su año coronandolo con violencias, con falsedades estampadas en informes públicos, y con escesos escandalosos, aparezcan colocados en la altura que les pertenece; pues ese es el lugar que han querido depararle los que tanto se empeñaron para que Monroy fuese Juez de paz tantas veces reelecto. Estamos aplazados, yo solicitando el castigo de las ofensas que he recebido, y mi juez esperando la hora en que debe caer la pena sobre su cabeza por sus demasias, por sus violencias y prevaricaciones; y el público ansiando ver sus sacrosantos derechos respetados y aseguradas sus libertades.

Soy de U. agradecida servidora—*Marcelina España.*

Conclusion del remitido OBRAS PUBLICAS.

Por otra parte hagase un trabajo de cuenta del Erario; si su término no corresponde al plan propuesto, quien será responsable por las funestas consecuencias á que dé orijen la inexactitud ó malicia? Se finjirán pretestos, se buscarán escusas, y esto será suficiente para cohonestar cálculos erroneos, que no habrian tenido ese caracter si se hubiese hecho] gravitar una responsabilidad mas] estrecha. Podrá ser igual la dedicacion de un director establecido por el Gobierno, con la que aplicará el particular que no desconoce que su fortuna será sacrificada si la estipulacion no es cumplida? La opinion que he propuesto destruye esos obstáculos, que de otra manera son inevitables; y lo que es mas pone á salvo á la autoridad de los tiros de la maledicencia. Cuantas veces no se dice de ella, que el deseo de agraciar es lo que lo decide á una empresa ¿Cuantas una participacion de utilidad no quiere hacersenos comprender? Asi vemos que á esto ha dado lugar el camino del Callao á Lima: impuestos exorbitantes, tropelias, vejámenes, estorciones.....¿y qué se ha alcanzado? Sostener el lujo asiático de los comisionados, dar pabulo á la prodigalidad de otra clase de empleados, y lo que no es tan peor, proporcionarles algunas propiedades. Pero el público aun carece de un buen camino en la corta distancia de dos leguas que separa los puntos] indicados. Las sumas colectadas, habian superado los consumos que demanda un ferro-carril.—Otra de las ventajas que presentan las empresas particulares, es la evitar «anticipaciones.» Rara vez pretenden esa cooperacion: la seguridad es solo á lo que aspiran particularmente cuando las urjencias fiscales no permiten destinar grandes capitales à trabajos improductivos. y cuando se hace preciso sostener el decoro y dignidad, entonces es cuando se patentiza mejor la eficacia de estos principios. La Europa constantemente los sigue y la América los abraza con ahinco. Valparaiso, puerto de prediieccion para los del antiguo continente, contando con gigantescos ingresos, llamado por su posicion geográfica á prosperar, carceceria de lo que forma su ornato, no contaria con los hogares en que proporciona aucilios á la indijencia, si dando lugar á las subastas y propuestas particulares no se hubiese enriquecido con este manantial de recursos. No existiria su espacioso teatro, ni los otros edificios que lo decoran, no el camino carril de Quillota que derrama la abundancia, y nada existiria si acaso se hubiesen conservado los principios del envejecido réjimen y no hubiese tenido Chile un Rengijo que en conocimientos de hacienda podrá ser igualado, no superado. Si allí se han presentado resultados que satisfacen, si Bolivia tiene elementos, por qué no se ha de verificar lo mismo?

Algunos objetan, «faltan capitales;» pero no pueden sotenerlo, porque es evidente que hay pingües caudales, que hay hombres industriosos, emprendedores, á quienes ademas de sus haberes les acompaña crédito y que se dedicarian con entera adhesion. Adoptense los arbitrios indicados, y se verá como infinitos capitalistas se disputarán la preferencia á porfia. Concurriendo se reportarán no solo esos beneficios: esta circunstancia hará disminuir el valor que debia consumirse: en el modo del trabajo se verificarian ahorros, y he aqui nuevos bienes. El espiritu de asociacion que en Bolivia parece estinguido recibiria impulso; los capitales, necesitarian capitales; la industria, industria y estos ajentes serian llamados á combinarse. Desapareceria ese estado de sopor y la actividad le sostituiria— «Se cree que Bolivia siendo una República naciente, no «se halla en el caso de aquellas naciones en que pueden es- «perarse esta clase de desarrollos; que el gobierno debe «tener la intervencion que hasta el presente, porque de «otro modo permaneceria estacionaria.» Tal modo de discurrir se reciente de timido. Se trata acaso de una medida que en su adopcion se encuentren riesgos? Qué males pueden serle consiguientes? Si se desvanecen las esperanzas que nos halagan, si no hay licitadores, todo quedará en su pristino estado; no es una tentativa que le siguen trastornos: bienes ciertos y ni aun malos presagiados, son el aspecto que presenta.—La actual administracion no desdeñará estas observaciones: ellas en jeneral estan á su alcance, como las profundas que contiene la ciencia que con ellas se enlaza. Su mérito no es otro que significar esa tendencia que se descubre en muchos individuos para coadyuvar á las benéficas miras de aquella y en la aplicacion á particularidades, que no se hallan tal vez en su conocimiento. Tengan acojida, puedan producir algun bien y quedaré satisfecho.

Un Imparcial.

La Paz, Diciembre 30 de 1845.

SS. EE. de la Epoca.

Dignense UU. Señores Editores, proponer el problema siguiente á los señores de la Junta inspectora de los caminos de Coroico y Chulumani, porque no dudamos que ellos estarán bien instruidos en las cuatro primeras reglas de Aritmética. Si el camino ó sepulcron de Potopoto, trabajado con diez y seis mil pesos y en cerca de un año, se ha destruido casi en su totalidad, anegado é inutilizado con tres dias de lluvias, en sesenta dias y mas que restan ¿cuanto se destruirá, y cuanto dinero se necesitará para su recomposicion?

Somos de UU.

Unos vecinos de Ingavi.

A última hora.

Nos habiamos propuesto escribir un artículo trazando un cuadro sobre las ocurrencias mas notables de nuestro pais, y de las demas secciones americanas, ocurridas en el año prócsimo pasado. Una enfermedad ha frustrado nuestro propósito por ahora, y si ella no se prolongase, tendremos el gusto de cumplir con nuestro deseo.

INCENDIO.

Anoche á las nueve, en medio de una tempestad alarmante, las campanas de la Catedral hicieron la señal de *fuego:* este eco aterrador fue repetido en las demas iglesias. No tardó en verse la ciudad iluminada por el resplandor rojizo de las llamas en que estaba envuelta la casa de D. José Antonio Ascarrunz incendiada por un rayo. El murmullo de las jentes, el toque de las campanas y la ajitacion de la poblacion, unido á los restos de una tempestad furiosa, hacian aquellos momentos imponentes, solemnes. Todo esto pudo ser mui grave en una ciudad de cuarenta mil habitantes, menos pacífica que la Paz; mas por los informes que tenemos, ninguna desgracia personal ha ocurrido, ni el fuego pasó á las casas vecinas, que pudieron ser devoradas por las llamas, si los trabajadores no hubiesen sido tan arrojados y prestado sus servicios con tanto ardor y oportunidad. A la cabeza de ellos se encontraba S. S. el Intendente de Policìa, quien desplegó un tino y zelo mui laudables en la direccion de los obreros y en la conservacion del buen orden.

Avisos repetidos.

En la calle del comercio, tienda número 15, se venden los artículos siguientes—

Velones de todo tamaño de cera de castilla, à 6 reales libra—

Cigarros puros á 1 peso el ciento.

Paz Diciembre 31 de 1845,

Josè Herrero.

v 8—pb3.

COSMORAMA EN EL CAFÉ INGLES.

Deseoso de entretener al pùblico de un modo honesto é inocente, ha puesto el propietario de dicho café un Cosmorama que representa elegantisimas vistas de paises y batallas, previa licencia de la Policia—Las personas que gusten pasar un buen rato todas las noches, pueden ocurrir al dicho café, con solo la calidad de que cada uno hará el gasto de un real en la casa, pidiendo de lo que en ella se espende.

Diciembre 28—v8—pb5

RIFA DE ALHAJAS.

Por la razon que separadamente he publicado de las alhajas que existen en la ánfora, se verá que la rifa conserva en proporcion mayor nùmero de prendas y las mas valiosas, eceptuando el número primero, que está entre las que han salido. Para realizar dicha rifa, he aumentado en ella 500 pesos en cinco suertes de á cien pesos cada una, sin haber agregado por esta nueva suma un solo boleto blanco. Anteayer à las cuatro de la tarde se echaron á la ánfora las cinco cèdulas referidas á presencia de S. S. el Intendente, de un Comisario de Policia y de muchas personas respetables.

Paz Diciembre 25 de 1845.—*Juan Villegas.*

DICCIONARIO DE LEJISLACION.

Los SS. que gusten suscribirse á esta importante obra, y á la *América Poética,* que se publican en Chile en la imprenta del Mercurio, pueden hacerlo dejando sus nombres aqui en la de la Època, por cuyo conducto se cuidará de que les sean entregadas.

Octubre 23—

LA GACETA del GOBIERNO.

Se previene á los SS. que quieran suscribirse á este periódico, que lo avisen en esta imprenta, para que se les lleve á sus casas del mismo modo y al mismo tiempo que se distribuye la Epoca, independiente de que antes, ahora y siempre se vende en la tienda de D. Cristoval Dueñas y en esta imprenta.

El precio de la suscripcion será à razon de tres cuartillos por cada número, pagados adelantados, y un real por cada número suelto.

S. G. el Prefecto ha señalado el dia 3 del entrante mes de Enero y demas no feriados para el remate de la chacarilla de Rosasani situada en el canton de Mecapaca provincia del Cercado, propia del finado Toribio Salazar, como hipotecada á diferentes diezmos que remató para el año de 1842, y se halla retasada en la cantidad de cuarenta pesos (40 ps.) La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano de Hacienda.

Paz á 27 de Diciembre de 1845.—*Velasco.*

SE VENDE

En esta Imprenta y en la tienda de D. Cristoval Dueñas, calle del Comercio, lo que sigue.

Almanaques para el presente año.

Conocimientos para el uso de los comerciantes.

Letras de Cambio muy bien adornadas.

Civilizacion y barbarie, *Vida de Juan Facundo Quiroga, y aspecto fisico, costumbres y hábitos de la República Ar-jentina,* por Dn. Domingo F. Sarmiento.

Papel fino de cartas muy barato por mayor y menor. Lo hay á venta en esta imprenta, mas barato que en los demas establecimientos de esta ciudad.

LA EPOCA.

Este periódico, es propiedad de la Imprenta de este nombre, se publica diariamente, y se admiten suscripciones en los lugares siguientes:

La Paz—En la Oficina de la Imprenta y en la Tienda de D. Cristoval Dueñas.

Sucre—Casa del Sr. D. Santiago de Baca Guzman.

Potosi—Casa del Sr. D. J. Benito Caso.

Cochabamba—Casa del Sr. D. Josè Maria Gonzalez.

Oruro—Sr. D. Mateo Lopez Videla.

Tacna—Tienda del Sr. D. Juan Varela.

Cobija—D. Guillermo Billinghurst.

Valparaiso—Libreria de Hernandez è Isac.

Prevenciones.

El diario publicará fielmente toda clase de datos oficiales; pero no es *Oficial.*

Cada número suelto vale un real.

La persona que quiera retirarse de la suscripcion, no podrá hacerlo sino al fin de cada mes.

La suscripcion y avisos se pagarán adelantados.

Mayo 1. ° de 1845.

CORREOS.

ENTRAN.		SALEN.	
Del Interior.........	3 y 18.	Para el Interior.....à las 6 de la tarde.	4 y 19
Id. id. de à pie....	11 y 26.	De á pie.............à las 3 de la tarde.	12 y 27
De Tacna...........	2 y 17.	Para Tacna.........á medio dia.	4 y 19
Del Perú	13 y 28.	Para el Perù........á la misma hora.	9 y 24

Nota. El rejistro de encomiendas y certificados se cierra seis horas antes que los correos destinados para su conduccion.

IMPRENTA DE LA EPOCA.